Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 9 de febrero de 1998.

EI Rector, CESAR CHAPARRO GOMEZ

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 9 de febrero de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 7 de enero de 1997 (B.O.E. de 3 de febrero) de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 54/08

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: Educación Física y Deportiva.

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en entrenamiento deportivo y condición física.

Badajoz, 9 de febrero de 1998.

El Rector, CESAR CHAPARRO GOMEZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 12 de febrero de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 3152/97, promovido por doña Inmaculada Jarillo Gómez y otros contra la Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de 15 de julio de 1997, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Especialidad de Farmacia.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 4 de febrero de 1998, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 3152/97, promovido por doña Inmaculada Jarillo Gómez y otros contra la Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de 15 de julio de 1997, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Especialidad de Farmacia.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 12 de febrero de 1998.

El Director General de la Función Publica, JOSE M.ª RAMIREZ MORAN